

Bienestar y Salud Social

Pedro César Cantú Martínez

Editor

Universidad Autónoma de Nuevo León

Primera edición, 2020

Cantú-Martínez, Pedro César (Editor)

Bienestar y Salud Social/ Pedro César Cantú-Martínez (Editor)

Primera edición, Monterrey, N.L.; Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, 2020. 474 páginas. 16 cm x 21 cm (Colección Tendencias)

ISBN: 978-607-27-1302-4

Rogelio G. Garza Rivera

Rector

Santos Guzmán López

Secretario General

Emilia E. Vázquez Farías

Secretaría Académica

Celso José Garza Acuña

Secretario de Extensión y Cultura

Antonio Ramos Revillas

Director de la Editorial Universitaria UANL

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Pedro César Cantú Martínez

Casa Universitaria del Libro

Padre Mier 909 Poniente esquina con Vallarta

Monterrey, N.L., México, C.P. 64440

Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095

E-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Página web: www.editorialuniversitaria.uanl.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico y de portada-, sin el permiso por escrito del autor.

Impreso en Monterrey, México

Printed in Monterrey, Mexico



Capítulo 15. Percepción de la inseguridad urbana por jóvenes universitarias

Pedro César Cantú-Martínez¹

INTRODUCCIÓN

Han pasado más de dos décadas en que el ambiente y el término de desarrollo sustentable han irrumpido en el concierto social y en la opinión pública de todos sus actores. Durante este periodo de tiempo, la noción de desarrollo sustentable ha florecido desde su comienzo albergando una sustentabilidad social y económica además de la sustentabilidad ambiental; donde la conceptualización de su tesis como de los mismos problemas para su comprensión han conllevado cambios substanciales en la sociedad (Pardo, 1998; Cantú-Martínez, 2008; Cantú-Martínez, 2015).

El aumento de la conciencia pública, no parece solo como el mecanismo para resolver los problemas de carácter social, como lo ha sido de manera particular, para situaciones de sustentabilidad económica y ambiental, que hoy en día se reflejan en mayor control de las fuentes de emisiones, a través de procedimientos legales y económicos, que ahora inciden en procurar una mejor condición de la calidad de aire y agua, entre otras circunstancias. La sustentabilidad social se estructura de manera fundamental en supuestos que conllevan al menos cuatro vertientes: 1) respetar la diversidad cultural; 2) generar oportunidades para el desarrollo personal; 3) asegurar la participación ciudadana; y 4) asegurar la satisfacción

1. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, San Nicolás de los Garza, N.L., México.

adecuada en materia de vivienda, salud, alimentación y educación (Cantú-Martínez, 2010). Sin embargo, no se puede hablar de sustentabilidad social cuando en nuestro entorno aún persiste la miseria, la enfermedad, la ignorancia, la falta de instrucción, la violencia familiar y social, y el deterioro de la confianza en las estructuras de gobierno (Cantú-Martínez, 2015).

En México los cambios suscitados de forma estructural en la dinámica social que se ha observado en los últimos 15 años, y en la cual estamos inmersos, se deja ver particularmente en el quebrantamiento de las normas y valores sociales de comportamiento que hoy en día se expresan socialmente por algunos colectivos humanos; esto ha producido una crisis nacional que se ha distinguido por bullir en un escenario donde flagrantemente persiste una ampliación de las desigualdades sociales, económicas como políticas (Flores, 2015).

Ahora, esta realidad contrasta grandemente con el marco social de una adecuada convivencia que debiera subsistir, cuyo objetivo no se logra alcanzar, y por tanto, emerge la inseguridad social y urbana como una expresión social. Es en este ámbito social, que se aloja la violencia como un acontecimiento que afecta y estremece por sus diferentes expresiones como también por las distintas condiciones de propagación y desenvolvimiento en todo el territorio nacional que han conllevado a denominar a nuestro país como un “Estado fallido” (Benítez Manaut, 2009).

Esta progresiva fragilidad del tejido social, crea un ambiente de vulnerabilidad en la comunidad, que favorece la oportunidad para la acentuación de la delincuencia y perturbación del orden social, favoreciendo la aparición de una crisis de inseguridad como su principal efecto; además de un elevado desasosiego entre los miembros de la sociedad y la percepción de inseguridad como uno de sus ápices (Tapia Pérez, 2013).

A fin de conocer y aproximarse a una medición específica de la inseguridad, como manifestación que hoy en día afecta el orden social y menoscaba la salud de la población del Estado de Nuevo León, se pretende evaluar la inseguridad urbana a partir de la precepción de los propios actores, en este caso jóvenes universitarias.

MARCO CONCEPTUAL

La notabilidad que hoy conlleva el tema de la seguridad en el terreno de los estudios socioambientales, requiere una atención especial y de una solución desde las estructuras administrativas de los gobiernos, esencialmente por quebrantar el desarrollo democrático y el acuerdo existente entre los diversos actores sociales de una comunidad (Romero et al., 2015). Las consecuencias ocasionadas por este hecho, fomenta un descenso de la prosperidad y bienestar social, lo cual se expresa de forma masiva en toda la colectividad. Este suceso es trascendental y por lo tanto de gran pertinencia para atraerlo como objeto de estudio, así como su integración tanto en la agenda científica como académica, con el fin de articular mayor investigación, estrategias o programas de control, así como un mayor involucramiento del orden gubernamental, ya que se registra la inseguridad y la delincuencia “como un tema mayor en la medida en que reconocemos que desestructura las instituciones y complejiza la integración social de los ciudadanos y ciudadanos” (Zavaleta Betancourt, 2012, p. 153)

Discutir sobre los aspectos que rodean la inseguridad urbana representa una contrariedad y complicación que tiene un alto costo en las esferas de orden social, político y económico, que refuta la facultad del gobierno y de las estructuras orgánicas del mismo para controlar el uso de la violencia social que conlleve a niveles de seguridad idóneos para nuestra sociedad (Rico, 2008; Estrada, 2012). De esta forma, este fenómeno de inseguridad urbana tiene un doble acontecimiento que se aprecia, por una parte el de orden personal, por el grado en que afecta la calidad de vida de las personas, mientras que en otro aspecto se refleja en lo colectivo, en cuanto que influye en los procesos de desarrollo comunitario por el impacto político y económico que produce, así como su connotación en las estrategias de orden público (Pansters y Castillo, 2007).

Todo esto se desarrolla en el espacio denominado ciudad. La ciudad, como bien común, es donde hasta ahora los ejercicios derivados de las políticas públicas se muestran en toda su expresión, y se le reconoce además, como la dimensión que históricamente promueve y protege los derechos de los individuos, es decir,

desde el derecho a la privacidad, hasta aquel en donde recibe asistencia en caso de requerirla. Incluso la ciudad se constituye en el refugio que todo individuo tiene derecho. Sin embargo, además se convierte en el espacio, en que también se exacerban las transgresiones, y por lo tanto, presupone también un medio en el que surgen momentos de ilegalidad, que conllevan de manera explícita a condiciones de inseguridad urbana (Alvarado y Davis, 2001).

Esta condición afecta los vínculos voluntarios de protección, y la ciudad deja de cumplir sus funciones de proveer los satisfactores elementales, las de conocimiento, las de afecto y placer (Mazza, 2009). Por lo anterior, el tópico de inseguridad urbana se ha constituido en tema de creciente relevancia ante la crisis actual de delincuencia y la encrucijada en que se encuentra la sociedad civil.

METODOLOGÍA

El presente estudio es de carácter descriptivo y transversal. Para ello se encuestó a alumnas universitarias de nivel licenciatura del campus de la salud que estudiaban nutrición en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los criterios de inclusión involucraron que las alumnas fueran estudiantes regulares que aceptarían participar voluntariamente en la investigación y que no existiera ningún impedimento para contestar el cuestionario. Se llevó a cabo muestreo no probabilístico y estratificado de 100 estudiantes. Posteriormente los cuestionarios fueron capturados en una base de datos para su posterior análisis estadístico.

El instrumento que se aplicó fue el Cuestionario de Inseguridad Urbana que

incluye tanto situaciones como respuestas. La tarea de la persona que responde consiste en evaluar la frecuencia con que en ella se manifiesta una serie de respuestas o conductas asociadas a la inseguridad ante diferentes situaciones. Recoge respuestas o reacciones pertenecientes a los sistemas: afectivo, cognitivo, fisiológico y conductual, por lo que se puede obtener una puntuación para cada uno de ellos (Vuanello, 2006, p. 24).

Posteriormente se aplicó un baremo que catalogó a las personas en un estrés de inseguridad normal (puntuaciones bajo del primer cuartil), moderado (puntuaciones bajo del segundo cuartil), severo (puntuaciones bajo del tercer cuartil) y extremo (puntuaciones superiores al tercer cuartil).

La presente investigación es contemplada bajo el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación en Salud según el Artículo 1 como una investigación sin riesgo, que se caracterizan por ser estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental o en los que no se realiza ninguna intervención en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos.

RESULTADOS

Características de la población de estudio

La investigación consideró a 100 participantes de género femenino cuya edad promedio fue de 20.6 años con una variación de los datos de 2.55 años con respecto al valor medio encontrado. La edad mínima reportada fue de 16 años y la máxima alcanzada fue de 30 años. La edad modal encontrada en las alumnas encuestadas fue de 20 años y el 50% de la población estuvo por debajo de la edad de 20 años. Todas las jóvenes universitarias dedicadas exclusivamente a sus estudios. En relación a su procedencia el 75% (f=75) de la población correspondía al Estado de Nuevo León, 12% a Coahuila, siguiéndole San Luis Potosí y Tamaulipas cada uno con 3% (f=3), posteriormente con 2% (f=2) la entidad federativa de Sonora, para finalmente con 1% (f=1) el Estado de Sinaloa, Chihuahua y Querétaro, como también dos estudiantes que reportaron una procedencia de Venezuela y Estados Unidos.

Mientras su residencia en el estado de Nuevo León indicó que el 44% (f=44) de ellas se asentaban en Monterrey, con un 18% (f=18) en el municipio de San Nicolás de los Garza como también en Guadalupe, prosiguiendo con 7% (f=7) en la municipalidad de Santa Catarina, un 5% (f=5) en Apodaca, 4% (f=4) lo hace en Escobedo, 3% (f=3) en San Pedro Garza García y finalmente con 1% (f=1) en Cadereyta Jiménez.

Experiencia con eventos delictivos

Las estudiantes participantes reportaron en un 42% (f=42) haber sido violentadas en su persona por eventos delictivos. De estas el 92.8% (f=39) correspondió a robo y el resto 7.1% (f=3) se vieron involucradas en secuestro, persecución y una balacera. Mientras que solo el 30.9% (f=13) realizó denuncia, y el resto 69% (f=29) no lo llevó a cabo. Las principales razones que esgrimieron para no realizar esta denuncia fue por miedo 48.2% (f=14), 34.4% (f=10) por considerar que no reconocían a los asaltantes, el resto 17.2% (f=5) por diversas causas como el hecho de no confiar en las autoridades, considerar que no resuelve su problema y considerarlo como pérdida de tiempo. Al cuestionarles si contaban con algún antecedente de un evento delictivo a una persona cercana a ellas, el 63% (f=63) respondió que sí. El 93.6% (f=59) correspondió a un robo y el resto 6.3% (f=4) a eventos relacionados con extorsión y secuestro. Quienes fueron mencionados frente a estos delitos fueron 53.9% (f=34) algún familiar, continuando con 34.9% (f=22) los amigos y 11.1% (f=7) tanto amigos como familiares.

Percepción de las condiciones de seguridad y afectación a su calidad de vida

A las participantes se les cuestionó asimismo sobre su apreciación de las condiciones de seguridad donde estudiaban, respondiendo el 51% (f=51) de ellas que la contemplaba como de carácter regular, el 24% (f=24) la observó como buena, 14% (f=14) la consideró como mala, 10% (f=10) lo reflexionó como muy mala y tan sólo 1% (f=1) la caviló como muy buena. Por otra parte, al preguntarles sobre la seguridad en el entorno donde residen, estas indicaron en 35% (f=35) como regular, 27% (f=27) la pensó como buena, el 21% (f=21) como mala, 16% (f=16) le pareció como muy mala y tan solo 1% (f=1) la observó como muy buena.

Por otro lado, también se les interrogó para conocer su valoración con respecto al estado de inseguridad en que coexisten y 96% (f=96) responden que esta condición ha aumentado, 3% (f=3) advierte que se ha mantenido y solo 1% (f=1) indica que ha disminuido.

En relación a la afectación a su calidad de vida 47% (f=47) de las encuestadas declaran que las afectó gravemente, 27% (f=27) aseveran que fue moderadamente, 23% (f=23) indican que muy gravemente y tan sólo 3% (f=3) señala que esta afectación fue leve-mente. Cuando realizamos los cruces entre la variable afectación a su calidad de vida con las condiciones de seguridad donde estudia-ban y las condiciones de seguridad que se suscitan en su entorno donde viven, encontramos una asociación significativa ($p < 0.05$) entre las variables afectación de su calidad de vida y las condiciones de seguridad que perciben en el lugar que residen, esto es a mayor afectación en su calidad de vida mayor es la apreciación de insegu-ridad.

Evaluación de la inseguridad urbana

En primera instancia se hará una presentación de los re-sultados sumarios de la estructuración del estrés por inseguridad exhibida por las participantes en el estudio y posteriormente una valoración de las cuatro dimensiones que configuran la evaluación de la inseguridad urbana y manifestada por las estudiantes.

Estrés por inseguridad urbana

El estrés por inseguridad urbana que se manifiesta por la muestra de 100 estudiantes universitarias, presenta un valor pro-

Tabla 1. Estrés por inseguridad urbana en estudiantes universitarias.

Estrés por inseguridad urbana (EIU)	Valores	EIU Cualitativo	Frecuencia	Porcentaje
Media	2.08	Extremo	3	3
Desviación Estándar	0.68	Severo	48	48
Mínimo	0.65	Moderado	49	49
Máximo	3.57	Normal	0	0
EIU cualitativo	Severo	Total	100	100

medio de 2.08 con una variación de los datos con respecto al valor medio encontrado de 0.68, que cotejándolo con los intervalos del baremo que se desarrolló, la puntuación se encuentra en una catalogación de estrés por inseguridad “severo” (ver Tabla 1). Lo anterior representa una percepción poco favorable hacia las condiciones de seguridad urbana, que también se puede comprobar de manera congregada, ya que es patente al prestar atención que las estudiantes encuestadas se hallan en una catalogación de estrés por inseguridad urbana “muy severo” y “severo” que representa el 51% (f=51) de la muestra, siguiéndole con 49% (f=49) quienes exhiben un estrés “moderado” y finalmente nadie muestra un estrés considerado “normal”.

Tabla 2. Condiciones de las reacciones de las estudiantes universitarias.

Variables	Dimensión	Media	DE	Estrés
Inseguridad	Afectiva	2.48	0.84	Severo
Miedo	Afectiva	2.25	0.88	Severo
Preocupación	Afectiva	2.29	0.91	Severo
Ignoro el problema	Cognitiva	2.25	0.89	Severo
Pienso en otra cosa	Cognitiva	2.18	0.91	Severo
Anticipo	Cognitiva	2.03	0.92	Severo
Capacidad de resolución	Cognitiva	1.78	0.97	Moderado
Dolor de Estómago	Fisiológica	1.26	1.10	Moderado
Alteración cardíaca	Fisiológica	1.50	1.07	Moderado
Tensión	Fisiológica	1.63	1.05	Moderado
Rezo	Conductual	2.37	1.22	Severo
Aumento mi seguridad	Conductual	2.75	0.99	Severo
Desconfío de la Policía	Conductual	2.26	1.26	Severo

n=100; DE=desviación estándar.

Dimensiones del estrés de inseguridad urbana

En el marco del análisis de las reacciones posibles las condiciones más severas de estrés están representadas en las tres reacciones de la dimensión afectiva, tres de la cognitiva y tres de la conductual. Mientras las moderadas se concentran en la dimensión fisiológica y solamente una de las cognitivas (ver Tabla 2).

DISCUSIÓN

En tiempos recientes ha cobrado suma importancia el fenómeno social de la inseguridad urbana. Está es evaluada principalmente a través de la percepción de las personas de forma tal que es razonada como “la perturbación angustiosa del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho” (Vilalta, 2009, p. 3). Por otra parte Jasso López (2013) indica que es la sensación emocional que las personas manifiestan al apreciarse inseguras y que se evidencia con un sentimiento de temor ante la sola posibilidad de ser víctimas de un delito, agregando que es un fenómeno de carácter multifactorial que promueve la declinación de los valores sociales de convivencia y conlleva al retiro de su participación en la vida social y comunitaria, recogiendo exclusivamente a sus hogares o fuentes de trabajo.

Lo anterior se torna relevante cuando en nuestra investigación el 96% (f=96) de las encuestadas advierte que la inseguridad urbana ha aumentado y 70% (f=70) señalan que su calidad de vida se ve afectada muy gravemente y gravemente, lo cual tiene una relación de carácter significativo con la percepción que tienen de la inseguridad urbana del sitio donde moran, este dato cuenta con un comportamiento muy similar a la apreciación nacional del indicador en México que detalla que el 74.9% de la población de 18 años y más mencionó vivir en una ciudad insegura (INEGI, 2017) y se apega a lo indicado por Jasso López (2014).

En este tenor, se infiere que el problema de inseguridad urbana se despliega en distintos sectores comunitarios del Área Metropolitana de Monterrey, donde las estudiantes universitarias habitan. Asimismo los resultados del estudio realizado coinciden

con los supuestos de Cubert (2008) quien menciona que subsisten tres extensiones de inseguridad percibidas por lo general en las colectividades que tienen que ver con la preocupación de la inseguridad urbana como un problema social, como también el hecho de que este evento hace sentirse a las participantes como amenazadas y finalmente que la proximidad de este suceso es inminente al declarar el 63% (f=63) contar con un antecedente de una persona allegada a ellas ha sufrido los estragos de esta problemática y que a su vez esto les ha inspirado temor en su persona.

Por otra parte, Álvarez Díaz de León (2013, p. 3) menciona en su indagación sobre los efectos psicológicos por la inseguridad que el “63.2% de los encuestados señaló que no presentó denuncias por desconfianza en las autoridades o bien, por una deficiencia en su actuar”. Este resultado es muy semejante al encontrado en nuestra investigación ya que el 69%(f=29) manifestó no haber realizado la denuncia, y las causas por las que no la realizaron recaen también por motivos de miedo, por no reconocer a los asaltantes y por no confiar en las autoridades correspondientes. Por último, en relación a los efectos emocionales la pérdida de seguridad en la vida social conlleva un perjuicio físico, económico pero particularmente de orden emocional que produce un estrés. En nuestra investigación la población estudiada manifestó en promedio un estrés de inseguridad urbana de orden “severo”. Esto es que se constituye en un problema bastante complejo para las jóvenes universitarias dado que la

adaptación al contexto social urbano les significa un esfuerzo extra en orden a las habilidades que exige poner en juego, resultando contradictorias sus ansias de libertad con la necesidad de apoyo social que requieren debido al marco de violencia urbana del medio actual (Vuanello, 2005, p. 142).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A. & Davis, D. (2001). Cambio político, inseguridad pública y deterioro del Estado de Derecho en México: algunas hipótesis en torno del proceso actual En: A. Alvarado y S. Artz (Eds.) El desafío democrático de México: seguridad y Estado de derecho. (pp. 115-143). México. El Colegio de México.
- Álvarez Díaz de León, G. (2013). Factores psicológicos de la percepción de inseguridad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, (enero-junio), 1-18.
- Benítez Manaut, R. (2009). La crisis de seguridad en México. *Nueva Sociedad*, 220 (marzo-abril), 173-189.
- Cantú-Martínez, P.C. (2008). *Desarrollo Sustentable. Conceptos y Reflexiones*. México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cantú-Martínez, P.C. (2010). *Derrotero del Desarrollo Sustentable. Conferencia presentada en el II Seminario Internacional de Sustentabilidad Social: Migración, Género y Tráfico de Mujeres*. Organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el CONACYT. 2 y 3 de diciembre del 2010 en Monterrey, N.L., México.
- Cantú-Martínez, P.C. (2015). *Desarrollo Sustentable. Antes y Después de Río +20*. México. Universidad Autónoma de Nuevo León y Organización Panamericana de la Salud.
- Cubert, J. (2008). La ciudad: el hábitat de la (in)seguridad. En: I. Ortiz de Urbina y J. Ponce Solé (Coords.) *Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo. Diez textos fundamentales del panorama internacional*. (pp. 129-156). España. Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Estrada, C. (2012). La Iniciativa Mérida y el combate al narcotráfico. *Cooperación bajo concepciones inadecuadas*. *Revista de El Colegio de San Luis*, 2(3), 266-279.
- Flores, S. (2015). *La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad. Una propuesta metodológica desde la Geomática. (Tesis de Maestría)*. Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.. Cd. de México, México.

- INEGI (2017). Encuesta nacional de seguridad pública urbana cifras correspondientes a junio de 2017. Boletín de Prensa 290/17, 1-3.
- Jasso López, C. (2013). Percepción de inseguridad en México. Revista Mexicana de Opinión Pública, julio – diciembre, 13-29.
- Jasso López, L.C. (2014). Delito y percepción de inseguridad en el espacio público. Análisis espacial de cuatro escenarios urbanos de la Ciudad de México. En: XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. (pp. 1-22). Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- Mazza, A. (2009). Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad urbana. Cuaderno de Investigación Urbanística, 62 (enero-febrero), 1-114.
- Pansters, W. & Castillo, H. (2007). Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. Foro Internacional, 47(3), 577-615.
- Pardo, M. (1998). Sociología y medioambiente: estado de la cuestión. Revista Internacional de Sociología, 19-20, 329-367.
- Rico, C. (2008) Iniciativa Mérida y el combate al crimen organizado en México. Foreign Affairs en Español. Enero-marzo, 1-8.
- Romero, A., Salinas, M., Salom, G., Sánchez, A. & Espig, H. (2015). Victimización y percepción de inseguridad en estudiantes de medicina. Salus, 19(1), 5-13.
- Tapia Pérez, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. El Cotidiano, 180 (julio-agosto), 103-112.
- Vilalta, C. (2009). El miedo al delito en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública. Gestión y Política, 19(1), 3-36.
- Vuanello, R. (2005). Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes. Fundamentos en Humanidades, 6(11), 137-160.
- Vuanello, R. (2006). Un nuevo instrumento de evaluación psicológico: el cuestionario de inseguridad urbana (CIU). Interdisciplinaria. 23 (1), 17-45.
- Zavaleta Betancourt, J.A. (2012). La gobernanza de la inseguridad mexicana En: J.A. Zavaleta Betancourt (Coord.) La Inseguridad y la Seguridad Ciudadana en América Latina. (pp. 153-178). Buenos Aires. CLACSO.